

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO X. N° 4217-A. LIMA, 29 DE MARZO DE 2018

(Pág 3)



Bruno Giuffra y Kenji serán investigados por cohecho junto a los "avengers" Ramírez y Bocángel

SE QUEDÓ MUDO AL SABER QUE FISCAL DE LA NACIÓN LO INVESTIGA

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

César Villanueva será primer ministro del Gabinete de la reconciliación y la reconstrucción del gobierno Vizcarra, tras el desastre que causó PPK

(Pág 2)



► "Veo a César Villanueva como un político y, a la vez, técnico exitoso. Así que él tiene las condiciones de saber consensuar e impulsar acuerdo. Es importante que se tenga una bisagra entre el Ejecutivo y el Congreso", comentó Héctor Becerril.

Por su parte, el líder de APP, César Acuña, aseveró: "Apoyo y saludo el nombramiento de César Villanueva como primer ministro. Le deseo éxitos porque sus éxitos serán los de todos los peruanos que necesitamos estabilidad política, económica y social".

EL ELEGIDO PARA LEVANTAR EL PAÍS



Regiones no pagan deudas para jubilación de más de 150 mil maestros en AFP

(Pág 2)

Política

SE AFECTA A 150 MIL SERVIDORES PÚBLICOS, LA MAYORÍA PROFESORES

► Regiones no pagan deudas para jubilación de maestros en AFP

Aun cuando se han acogido al régimen de Reprogramación de Pago de Aportes Previsionales al Fondo de Pensiones (Repro-AFP), dieciséis regiones incumplen con el pago de deudas atrasadas a las AFP, y con ello perjudican a miles de trabajadores del sector educación.

Según informó la Asociación de AFP, las Unidades Ejecutoras de Educación del Gobierno Regional de Madre de Dios no han cancelado ninguna de sus dos primeras cuotas previstas en el régimen Repro, mientras que las de Amazonas, Huánuco, Junín, La Libertad, Tumbes y Ucayali pagaron menos del 5%. Con este incumplimiento, las autoridades de dichas regiones volvieron a afectar a 150.499 servidores públicos del sector educación, la mayoría de ellos profesores de colegios estatales, a quienes se les descontaron de sus sueldos los aportes que debían ser destinados a sus fondos de jubilación en las AFP.



La Asociación de AFP sostuvo que no solo los gobiernos regionales mencionados son los únicos deudores. Indicó que otras entidades públicas tampoco han honrado su palabra de pagar las dos primeras cuotas de las hasta 120 cuotas comprometidas a través de Repro.

“Por ejemplo, los gobiernos regionales de Apurímac no ha cancelado el 89% del monto de sus dos cuotas, Ayacucho el 85,6%, Cusco el 85,2%, Áncash el 83% y Tacna y Huancavelica adeudan la mitad del pago de sus obligaciones”, indicó el citado gremio.

También señaló que, en un menor porcentaje de incumplimiento, las autoridades regionales de Puno han dejado de pagar el 25%, la región Loreto el 1,3% y San Martín el 0,1%.

En contraste, quienes sí cumplieron con pagar el 100% de sus dos primeras cuotas, fueron las Unidades Ejecutoras de Educación de los gobiernos de Arequipa, Cajamarca, Ica, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco y Piura.

La deuda total que mantienen los gobiernos regionales y sus Unidades Ejecutoras asciende a S/828,6 millones por los aportes no pagados al sistema privado de pensiones de sus 200.932 trabajadores y ex trabajadores.

Además, el 83% del total de la deuda (S/691,3 millones) corresponde a las unidades ejecutoras del sector educación, en las que figuran 150.499 afiliados al sistema privado de pensiones, la mayoría de ellos profesores de colegios estatales.

POLÍTICOS DE DIFERENTES AGRUPACIONES SE PRONUNCIARON TRAS CONOCERSE LA DECISIÓN DEL JEFE DE ESTADO

César Villanueva será primer ministro del gobierno de la reconciliación y la reconstrucción del presidente Vizcarra

Ayer todos los sectores políticos del país recibieron la noticia de la mejor forma. El congresista de Alianza para el Progreso (APP) César Villanueva aceptó ser el próximo primer ministro del presidente de la República, Martín Vizcarra.

La invitación para formar parte del Poder Ejecutivo se habría dado el lunes, cuando el ex gobernador regional de San Martín visitó Palacio de Gobierno.

“Veó a César Villanueva como un político y, a la vez, técnico exitoso. Así que él tiene las condiciones de saber consensuar e impulsar acuerdo. Es importante que se tenga una bisagra entre el Ejecutivo y el Congreso”, comentó Héctor Becerril.

Por su parte, el líder de APP, César Acuña, aseveró: “Apoyo y saludo el nombramiento de César Villanueva como primer ministro. Le deseo éxitos porque sus éxitos serán los de todos los peruanos que necesitamos estabilidad política, económica y social”.



El presidente del Congreso, Luis Galarreta, saludó que el presidente Martín Vizcarra haya designado a César Villanueva, congresista de Alianza para el Progreso (APP), como presidente del Consejo de Ministros para la nueva etapa del Poder Ejecutivo.

Galarreta, legislador de Fuerza Popular, recordó que Villanueva ya fue titular de la PCM en el gobierno de Ollanta Humala y destacó que tiene experiencia como

gobernador regional, como Vizcarra.

En ese sentido, dijo que “César Villanueva tiene todas las cualidades personales” para ocupar el cargo “César Villanueva es una persona que ya tiene experiencia, le deseamos la mejor de las suertes. Es un parlamentario de este Congreso, creo que hay que respaldarlo y esperar, cuando conforme su Gabinete, la propuesta que nos traerá el Gobierno”, sentenció.

FISCALÍA DE LA NACIÓN SOLICITA VIDEOS Y AUDIOS QUE PERMITIÓ DESCUBRIR COMPRA DE VOTOS PARA VACANCIA

Giuffra y Kenji serán investigados por cohecho junto a los “avengers” Ramírez y Bocángel

La Fiscalía de la Nación abrió una investigación preliminar en contra del ex ministro de Transportes y Comunicaciones Bruno Giuffra y los congresistas Kenji Fujimori, Bienvenido Ramírez y Guillermo Bocángel por el presunto delito de cohecho pasivo impropio, a raíz de los videos y audios difundidos por Fuerza Popular hace una semana.

Por medio de su cuenta de Twitter, el despacho del fiscal Pablo Sánchez también informó que ha citado al congresista naranja Moisés Mamani para la próxima semana, con el objetivo de que dé su declaración sobre la denuncia que hizo respecto al ofrecimiento de obras a cambio de votos en contra la vacancia de PPK.

El parlamentario de Fuerza Popular deberá acudir el viernes 6 de abril.

Mamani debe establecer la hora y el lugar para que se realice la diligencia, debido a su cargo de legislador.

La institución, además, adelantó que se le pedirá al fujimorista entregar “toda la información” que posea para el debido esclarecimiento de los hechos que son materia de investigación.

De hallar responsabilidad penal en contra del ex ministro y los parla-

mentarios, la acusación fiscal contra los que resulten responsables deberá ser aprobada previamente por el Parlamento, debido a que los involucrados cuentan con el derecho del antejuicio.

Fuentes judiciales indicaron que entre los videos entregados hace unos días por el Congreso al despacho de Sánchez no está el que, según Mamani, grabó en casa de Kuczynski.



Director: José Lolás

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0
Publicidad: publicidad@laprimera.pe
Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rincónada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rincónada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

ENTRE LOS SANCIONADOS TAMBIÉN DESTACAN MAIKEL JOSÉ MORENO PÉREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, Y EL FISCAL GENERAL TAREK WILLIAM SAAB HALABI

Gobierno de Suiza ordena congelar los fondos de Diosdado Cabello y de otros 6 funcionarios chavistas

El Consejo Federal (gobierno) de Suiza promulgó hoy unas sanciones contra Venezuela y congeló los fondos de siete altos funcionarios, entre ellos el fiscal general, el presidente de la Corte Suprema y el líder chavista Diosdado Cabello.

Suiza justifica las medidas "a causa de las violaciones a los derechos humanos y al deterioro del Estado de derecho y de las instituciones democráticas", informó el ejecutivo en un comunicado. Las sanciones, que tomarán efecto a las 18:00 hora local helvética, siguen así las impuestas por la Unión Europea. Concretamente, el Consejo Federal ha congelado fondos y ha prohibido la entrada en Suiza a siete altos funcionarios.

Entre ellos destaca Maikel José Moreno Pérez, presidente del Tribunal Supremo de Justicia "por haber facilitado y apoyado las acciones y políticas del Gobierno que han socavado la democracia y la ley y el orden en Venezuela, y es responsable por acciones que han usurpado la autoridad a la Asamblea Nacional".

También ha sido sancionado Tarek William Saab Halabi, fiscal general porque "en su previo rol como Defensor del Pueblo socavó la democracia y la ley y el orden en Venezuela por apoyar acciones contra oponentes del Gobierno y el retiro de competencias a la Asamblea General".

Asimismo, la medida afecta a el vicepresidente primero del Partido Socialista de Venezuela (PSUV), Diosdado



Cabello Rondón, "envuelto en socavar la democracia y la ley y el orden en Venezuela".

También ha sido sancionado el ministro del Interior, Justicia y Paz, Néstor Luis Revero, a quien Suiza considera "responsable de serias violaciones a los derechos humanos y represión de la oposición democrática en Venezuela, incluyendo la prohibición y represión de manifestaciones políticas".

El jefe del Servicio Nacional Bolivariano de Inteligencia (SEBIN), Gustavo Enrique González López, también es sancionado por ser supuestamente "responsable de serias violaciones a los derechos humanos (incluyendo detenciones arbitrarias, trato inhumano y degradante y tortura), y represión de la sociedad civil y la oposición democrática".

La medida también afecta a la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena Ramírez porque "sus acciones y políticas han socavado la democracia y la ley y el orden en Venezuela, incluyendo al facilitar el

establecimiento de la Asamblea Constituyente".

Asimismo, Suiza acusa al jefe del gobierno del Distrito Capital y comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana hasta el 21 de junio de 2017, Antonio José Benavides, "de estar envuelto en la represión de la sociedad civil y la oposición democrática en Venezuela, y responsable de serias violaciones a los derechos humanos cometidas por la Guardia Nacional Bolivariana bajo su mando".

Además, el Consejo Federal ha establecido un embargo de venta y exportación de equipamiento militar y los bienes "susceptibles de ser usados con fines represivos".

Asimismo, se prohíben la venta de equipamientos y tecnología que puedan servir a la vigilancia o para interceptar comunicaciones telefónicas o de internet.

El texto especifica que el Gobierno helvético está "gravemente preocupado por las violaciones repetidas de las libertades individuales de los venezolanos, donde el principio de la separación de poderes se ve severamente afectado y donde el proceso para las próximas elecciones sufre un fuerte déficit de legitimidad".

El ejecutivo suizo apela a Venezuela a "restaurar la integridad del proceso electoral y a promover un espacio democrático incluyente y plenamente respetuoso de su marco constitucional y legal y de sus obligaciones internacionales".

CUESTIONADA CONSTRUCTORA CONSIGUIÓ SU PRIMER CONTRATO ESTATAL LUEGO DE CUATRO AÑOS DEL CASO LAVA JATO

Odebrecht firma contrato público con gobierno de Brasil por US\$175 millones

Cuatro años después de que empezara la investigación Lava Jato, la empresa estatal de generación y transmisión de energía de Brasil, Furnas firmó un contrato por alrededor de US\$175 millones con la Constructora Norberto Odebrecht y Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional, ambas parte del grupo Odebrecht.

Así, el grupo brasileño, protagonista del escándalo de corrupción, consiguió su primer contrato estatal luego de cuatro años de haberse iniciado la investigación policial y fiscal.

El contrato fue suscrito el pasado 19 de marzo, y se hizo público ayer en el Diario Oficial de la Unión, medio de comunicación oficial del gobierno de Brasil.

La obra, que fue otorgada a Odebrecht luego de un proceso de licitación, involucra la expansión de la planta Santa Cruz, una termoeléctrica de Furnas —parte de la empresa estatal Electrobras— ubicada en Río de Janeiro.

El contrato durará 58 meses e implica la realización de obras civiles, suministro de materiales, montaje y desmontaje electromagnético, entre otros.

Odebrecht compitió contra la constructora brasileña EBE, en consorcio con una firma china, y Niplan, conformada por la francesa SNF y la brasileña Promon Ingeniería.

Odebrecht había quedado impedida de contratar con el Estado brasileño

provisionalmente. Pero tras la firma de diversos acuerdos de colaboración eficaz con el gobierno brasileño y de Estados Unidos, el grupo ha vuelto a participar en licitaciones públicas en Brasil.

El otro país de la región en el que también puede concursar en licitaciones públicas es República Dominicana, donde alcanzó un acuerdo de lenidad y con un cronograma para el pago de la reparación civil.



BREVES

MÉXICO

▶ Detienen a 6 implicados en el asesinato del periodista Carlos Domínguez

Seis personas han sido detenidas, entre ellas tres supuestos reporteros, por el brutal asesinato del periodista Carlos Domínguez en enero pasado en el municipio mexicano de Nuevo Laredo, informaron hoy las autoridades.

En una rueda de prensa, el fiscal del nororiental estado de Tamaulipas, Irving Barrios, detalló que hay seis personas detenidas y dos de ellas habrían participado directamente en el crimen, que se produjo cuando Domínguez conducía un vehículo y varios individuos le propinaron más de 20 puñaladas.

Los otros cuatro detenidos habrían tenido una "participación trascendente en la premeditación del homicidio", agregó.

Según las pesquisas realizadas hasta el momento, Barrios descartó que el móvil del crimen tenga que ver con alguna relación del periodista con el narcotráfico.

EE.UU.

▶ Autor de la masacre de Orlando quiso atacar Disney World

Omar Mateen, el autor de la masacre en Orlando en junio del 2016 originalmente quiso atacar Disney World pero entró en pánico al ver la presencia policial y por lo tanto enfiló sus armas contra el club gay, dijeron el miércoles los fiscales.

Las declaraciones se produjeron durante el juicio a Noor Salman, la viuda de Omar Mateen, el autor de la matanza en el club nocturno Pulse. Salman, de 31 años, está acusada de ayudar a su marido a perpetrar el asalto que dejó 49 muertos. Los cargos incluyen obstrucción de justicia y prestar asistencia a una organización terrorista.

"Las acciones de la acusada no necesariamente tienen que ser las mismas que las de su esposo", dijo al jurado la fiscal Sara Sweeney.

Sweeney sostuvo que Salman no sabía que Mateen iba al club nocturno Pulse la noche del crimen pues ella pensaba que él se dirigía a Disney World. La pareja había ido a Disney pocos días antes, según dijo la mujer a las autoridades federales.

"El objetivo de ese ataque terrorista no era en club nocturno Pulse", expresó Sweeney. "Era Disney World".



EE.UU.

▶ Nombran a médico presidencial como Secretario para los Veteranos

El presidente estadounidense Donald Trump anunció este miércoles su decisión de nombrar al almirante Ronny Jackson, el médico de la Casa Blanca, para el cargo de Secretario de Estado para Asuntos de los Veteranos, en lugar del controvertido David Shulkin.

El mandatario estadounidense utilizó un mensaje en la red Twitter para anunciar la salida de escena de Shulkin y la intención de nominar a Jackson, al fin de un mes en que ya substituyó a su secretario de Estado y su asesor de Seguridad Nacional.

"Me complace anunciar que pretendo nombrar al altamente respetado almirante Ronny Jackson como el nuevo Secretario de Asuntos para los Veteranos", expresó Trump en la red social.



pataditas

www.laprimera.pe

Martín ordena exhaustiva investigación

El presidente Martín Vizcarra se encontró en el exterior del hospital Edgardo Rebagliati con los familiares de Eduardo Chacón, quienes denuncian una presunta negligencia en un caso de cálculos en la vesícula. El docente de 68 años sufrió la amputación de sus piernas. Vizcarra interrumpió en la transmisión de América Noticias para ofrecer su apoyo. Había acudido hasta el hospital para visitar a un familiar que se encuentra internado por una infección gástrica. "Confiamos en su buen corazón, su buen tino. Me siento muy sola con toda mi familia", dijo Virginia Chacón, tras ver al mandatario, que se acercó hasta los familiares del paciente de 68 años, quien también podría sufrir la amputación de sus brazos. El presidente indicó que ha pedido información detallada a los directivos del hospital de Essalud y ordenó para determinar la atención y las responsabilidades.

Dos más se suman para el MEF

Si bien hasta ayer se voceaba el nombre de Elmer Cuba como posible titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el panorama habría cambiado. Se comenta que el economista de la PUCP, David Tuesta sería el próximo titular del MEF, según la revista Semana Económica. Actualmente, Tuesta es director corporativo de estrategia en la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y ha sido economista jefe en el BBVA Research, donde ha trabajado por 17 años. Otro voceado para el puesto es el economista e ingeniero Javier Iguíñiz, quien fue miembro de directorios del Foncodes, el Ministerio de Trabajo, y el Consejo Nacional de Educación. También fue secretario técnico del Acuerdo Nacional. Ambos candidatos presentan el perfil técnico, considera Luis Eduardo Falen, analista senior de Research de Intéligo. Sin embargo, resalta que Iguíñiz cuenta con un perfil de centro-izquierda, mientras que Tuesta con uno más pro-mercado.



Dejan libre a directivo de GyM

La Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional revocó la orden de prisión preventiva contra Hernando Graña Acuña, ex directivo de la constructora Graña y Montero, quien está investigado por el presunto delito de lavado de activos por el Caso Odebrecht. De esta forma, el tribunal superior dispuso la inmediata libertad del empresario y que continúe con comparecencia simple. Si bien considera que la imputación contra Graña Acuña es "viable", precisa que este no es "directamente identificado" como conocedor de los acuerdos ilícitos a los que habría llegado Jorge Barata con el ex presidente Alejandro Toledo por la carretera Interoceánica.

Giuffra es culpable de las desgracias



El congresista de Peruanos por el Cambio Moisés Guía Pianto saludó que el presidente Martín Vizcarra haya adelantado la salida de Bruno Giuffra del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) al hacer jurar al cargo a Edmer Trujillo. Guía responsabilizó a Giuffra por "la caída" de la administración de PPK. "Yo creo que hace tiempo Bruno Giuffra debió irse, es una vergüenza y una aberración que por culpa de él un gobierno haya caído", manifestó. De esta manera el parlamentario oficialista hizo referencia al audio, en el que se le escucha a Giuffra conversar con el congresista de Fuerza Popular Moisés Mamani, quien denunció que la autoridad le ofreció obras a cambio de su voto en contra del segundo pedido de vacancia contra Kuczynski.



El estilo de un verdadero presidente

Vizcarra visitó el martes a damnificados de El Niño costero en Piura. Dijo que en el sector de San Pablo no se había avanzado "prácticamente nada". Para el politólogo Arturo Maldonado, se trató de una crítica no a la persona de Pedro Pablo Kuczynski (PPK), sino a su estilo de gobierno. "Es rentable políticamente mencionar los defectos del gobernante anterior, más que los logros", apuntó agregando que el cuestionamiento del jefe de Estado fue alturado, lo que habla de un estilo moderado más que acusatorio. Señaló que el nuevo Gabinete tiene que hacer un balance entre el funcionamiento burocrático en Lima y las necesidades en las regiones del país. Maldonado agregó que este estilo, crea mayor confianza en todos los sectores del país.

Gobernadores saludan a Villanueva

Los gobernadores de La Libertad y Cusco se pronunciaron sobre la designación de César Villanueva, congresista de Alianza para el Progreso (APP), como presidente del primer Consejo de Ministros del presidente Martín Vizcarra. Luis Valdez, presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR) y también gobernador de La Libertad, destacó que Villanueva tiene trayectoria y experiencia en la gestión pública. "Tiene todas las condiciones y experiencia para asumir el premierato", declaró Valdez. Por su parte, Edwin Licon, gobernador de Cusco, destacó también la experiencia que Villanueva ha sumado en su vida política, pues se desempeñó como regional de San Martín y fue presidente del Consejo de Ministros en el gobierno de Ollanta Humala. "Es un hombre que conoce las provincias, las demandas de descentralización. Es favorable tener a César Villanueva en el premierato de este primer gabinete de Martín Vizcarra".

